I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° ***223*** *año* ***2019***
2. Nombre del contratista o conviniente:	**MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA**
3. C.C o Nit	30.579.049

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/01/2019
Fecha de inicio :	09/01/2019
Fecha de terminación:	31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	**$46.158.933**
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	**$46.158.933**

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.884.933	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$42.224.933
11. Saldo a Pagar	**$3.934.000**
12. Valor Total Pagado	$46.158.333
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante la vigencia de este contrato, se relaciona que se tuvo un promedio anual de **197** PPR Activo: **25** Culminado:**360** En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): **13** En investigación por causal sobreviniente: **10** Inactivo: **3** Suspendido: **16** Durante la vigencia **2019** se llevaron a cabo atenciones mensuales de manera individual, grupal y familiar con cada participante; se les informó verbal y telefónicamente a los participantes asignados que los encuentros para ejecución y evaluación de su plan de trabajo se llevarían a cabo 2 veces por cada mes, con el fin de avanzar en el estado de cada una en las dimensiones priorizadas en el plan de trabajo vigencia **2019**. La convocatoria para las actividades programadas se realizó mediante información personal en la cita anterior y reforzada mediante llamada telefónica. A los participantes que no era posible contactar, se procuró dejarles mensajes de voz y mensajes de texto, lo cual se deja plasmado en el módulo de actividades, mes a mes.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo	Durante el periodo relacionado en este informe, se realizaron las siguientes actividades enfocadas al reporte, seguimiento, evaluación y registro de actividades de las personas en proceso de reintegración en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR-: • No. Encuestas de habitabilidad aplicadas: **6** • No. Encuestas tasa de desocupación: 44 • No. Grupos familiares creados: **2** • No. Actualización grupo familiar: 16 • No. Registros de actividades: 114 • No. Contactos actualizados en SIR:36

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

con los lineamientos dispuestos por la Entidad	• No. De cédulas cargadas al SIR: **3** • No. Soportes de vinculación al SGSSS: **6** •No. Terminación por culminación en salud:**3** •No. Conceptos de Reintegración cargados: **3** •No. Conceptos de Reintegración actualizados: **18** •No. Culminaciones de FPT:1 •No. PPR vinculados a Formación Académica 2019: **13** •No. ISUN aplicadas en 2019: 16 •No. Planes de negocios formulados en 2019: **3** •No. Encuestas de productividad aplicadas 2019: **58** •No. Acompañamiento Post-culminación aplicadas en 2019: **1** •No de libretas militares cargada:**1** •No de visitas domiciliarias: **28** Durante la vigencia 2019 se aplicaron **28** visitas domiciliarias post-culminación, como parte de la estrategia de seguimiento implementada por la ARN para las personas que culminaron el proceso. **58** encuestas de productividad. **1** socialización de la estrategia de seguimiento post. Durante el periodo enmarcado por este informe se logró la presentación de **3** Planes de negocios, los cuales fueron enviados para su estudio y aprobación a Nivel Central, vinculando así a un número de **3** personas en proceso de reintegración que se beneficiarán con la puesta en marcha de su unidad productiva mediante el apoyo económico otorgado por la ARN. Se realizó gestión con el SENA y se logró vincular a 2 PER con CODA (60-06601, 60-06661) quienes recibieron asesorías técnicas y administrativas para la presentación de sus futuros proyectos productivos. con el fin de orientarlos en cuanto a manejo de sus unidades de negocio y garantizar el éxito de las mismas.
Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para la ejecución de los planes de trabajo durante esta vigencia reportada **2019**, fue necesario realizar un riguroso proceso de caracterización que duró aproximadamente tres meses, en el cual hubo la necesidad de realizar diferentes tipos de intervención con el fin de conocer todas y cada una de las necesidades y las de su grupo familiar; las caracterizaciones fueron llevados a cabo por medio de atenciones individuales a través del diálogo directo, encuentros humanizantes, preguntas orientadoras que nos conllevaron a identificar la necesidad más apremiante de las PPR, de igual forma se realizaron visitas domiciliarias, talleres grupales, y de la aplicación de instrumentos de habitabilidad, censo familiar, indagación en el ADRES, actualización del concepto de reintegración, que permitieron ahondar en el proceso, seguidamente se realizó el cargue de cada uno de los PDT y su puesta en ejecución. Respecto a los planes de trabajo, durante la vigencia en mención se logró la formulación de **26 planes** de trabajo. En la actualidad las PPR que tengo asignada cuentan con los siguientes estados de PDT: Ejecución: 6 Elaboración: 2 Evaluado: 8 Finalizado: 1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No. 4 Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En la vigencia de este contrato en esta obligación y con relación a los planes de trabajo concertados con los PPR se formularon un total de **270** compromisos de los cuales se lograron el estado de Cumplido: **207** En proceso: **8** No cumplidos con causa justa: **55** Durante el periodo comprendido por este informe, se registró un total de asistencias e inasistencias, de **627** distribuidas así: Asistencias Decreto Ley 899 de 2017: **115** Inasistencia Decreto Ley 899 de 2017:**32** Asistencias Res 0754 de 2013: **354** Inasistencias Res 0754 de 2013: 104 Asistencias Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: **6** Inasistencias Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: **0** Respecto al avance por dimensiones de cada PPR en sus planes de trabajo, durante el periodo comprendido por este informe se pudo lograr el cumplimiento de las metas propuestas dentro de los planes de trabajo de cada participante se realizaron un mínimo de dos encuentros mensuales con cada uno, en algunas ocasiones solo se requería la presencia de la PPR y en otras la compañía de las familia, a través de actividades individuales y grupales en ellas se desarrolló asesorías individuales, ejercicios escritos de interiorización personal, dialogo directo, proceso de sensibilización por medio de la escucha activa, actividades grupales como talleres, encuentros con la familia, actividades psicoformativas, observación de videos, observación en láminas, construcción de carteleras, participación de espacios lúdico recreativos, socialización con actores externos como la policía nacional, UNAD,SENA. **Dimensión Personal**, se priorizaron en mayor número las metas de Autopercepción, Re significación, Identidades de género, donde se logró que los participantes resignificaran situaciones de su vida que le han producido un impacto negativo, identificaran recursos personales que les facilitan una relación más acertaca consigo mismo y con los demás **Dimensión Productiva**: se logró que las PPR reconocieran las redes y actores que certifiquen sus habilidades y competencias relacionadas con su experiencia en actividades económicas en el marco de la legalidad, de igual forma las PPR conocen el paso a paso de cómo acceder al beneficio de inserción económica BIE. **Dimensión Familiar**: Se trabajaron de manera enfática las metas de reconocimiento de derechos y deberes en la familia, la aplicación de derechos y deberes en las familias, patrones de interacción, prevención primaria de la violencia intrafamiliar, participación ofertas culturales recreativas y deportivas, roles de género, pautas de pautas de crianza, aplicación pautas de pautas de crianza, relaciones familiares asertivas. **Dimensión de Habitabilidad**: Las PPR se apropiaron de mantener sus viviendas en adecuadas condiciones de acuerdo a su situación económica y contextual y crear espacios que los llevo a tener un lugar habitacional con factores físicos positivos, y de menos riesgos, en este proceso también se desarrollaron estrategias creativas que mejoraron sus relaciones con el entorno físico donde se hallan. **Dimensión Salud:** se logró que Las PPR y su grupo familiar se vincularan al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Dimensión Educativa se logró que la PPR conocieran la importancia de los estudios como eje principal de una vida dentro del marco de la legalidad, y se llegó a concertar alternativas y acciones que los conllevó a los que están estudiando a mantenerse vinculados en formación académica en el proyecto de la UNAD. **Dimensión de Ciudadanía**: los PPR lograron comprender la importancia de reconciliarse con la comunidad, y mantener sus documentos personales al día.
Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para esta obligación no se adelantaron acciones de corresponsabilidad.
Actividad No.6 Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	En este periodo se gestionó en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Caucasia, y el municipio de El Bagre cupos para el acceso a formación Académica a **13** PPR, de los cuales **11** accedieron al sistema educativo, a estos PPR se les realizó acompañamiento mes a mes y se les verificó con planillas de asistencia el cumplimiento de sus compromisos adquiridos con la institución. Para el cumplimiento de esta obligación durante la vigencia contractual, se les realizó visitas a las instituciones educativas y comunicación telefónica con los docentes y coordinadores de cada institución para verificar el estado de avance de cada PPR, así se determinó que solo **10** PPR logaron culminar sus estudios, **7** en estado aprobó y **3** en estado reprobó, **1** retirado

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En cada encuentro se llevaron a cabo procesos de sensibilización con las PPR para la realización del servicio social, cabe mencionar que la situación delicada de orden público que se maneja en el bajo cauca antioqueño se convirtió un impedimento para llevar a cabo dicha labor. Se llevó a cabo gestión con la secretaria de salud municipal para lo cual se logró vincular a 2 (0311-18, 0749-17,) PPR en el SGSSS. Se llevó a cabo Portabilidad a los 3 PER con CODA (60-12117, 60-06661, 60-09883)
Actividad No.7 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la vigencia **2019** cabe mencionar que por medio de la aplicación del seguimiento a unidades de negocio; se tiene **16** unidades en funcionamiento distribuidas así: **2** unidades de negocio cerrada. 14 unidades de negocio en funcionamiento y con seguimiento al periodo reportado. Se aplicaron **28** visitas domiciliarias de acompañamiento post-culminación como parte de la estrategia de seguimiento implementada por la ARN para las personas que culminan el proceso. Cabe mencionar que las dificultades encontradas durante la realización de las visitas parten de la ubicación y establecimiento de contacto con los participantes, pues sus números permanecen en buzón lo que imposibilita el contacto.
Actividad No.8 Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante la ejecución de este contrato se logró realizar el proceso de culminación de la ruta de reintegración a los PPR con CODA: **2256-07** del municipio de El Bagre, para lo cual fue necesario postularlo desde el módulo de postulación y verificación en el SIR, quien cuenta con notificación de culminación y acompañamiento pos.
Actividad No.9 Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para esta obligación se incentivó a los PPR en pro de la realización del servicio social, cabe mencionar que la situación de orden público en el municipio de El bagre y Caucasia ha estado compleja, lo que ha impidió el avance de esta obligación.
Actividad No. 10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante la vigencia de este contrato se realizaron actividades para dar cumplimiento al Plan Operativo por medio de la atención individual (asesorías, intervenciones, orientación directa) y de manera grupal (talleres grupales , asesorías familiares y visitas domiciliarias y talleres con actores externos), respondiendo a las necesidades de nuestros participantes; se contó con el acceso de las instalaciones del SENA minero en el municipio de El Bagre, la biblioteca municipal en el municipio de Zaragoza las instalaciones de la Agencia para Reincorporación y la Normalización.
Actividad No.11 Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén	Durante la vigencia de este contrato Se elaboraron y entregaron informes mes a mes como: Informe de Plan Padrino Cronograma de Actividades mensuales Informe de honorarios mensuales

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

dentro del ámbito del objeto contratado.	Informe de solicitud de expensas en periodos mensuales Informe de legalizaciones de expensas mensuales Informe de Planillas de asistencias de FA reintegración y reincorporación Informe de planillas de actividades psicosociales grupales e individuales Informe de planillas actores externos Informes de llamadas o citaciones realizadas a los participantes en el módulo de actividades correspondiente en SIR. Informe de seguimiento llamadas fase de estabilización. Informe Ficha camino diferencial. Informe gestión documental.
Actividad No.12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo relacionado en este informe, se realizaron las siguientes actividades enfocadas al reporte, seguimiento, evaluación y registro de actividades de las personas en proceso de reintegración en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR-: • No. Encuestas de habitabilidad aplicadas: **6** • No. Encuestas tasa de desocupación: 44 • No. Grupos familiares creados: **2** • No. Actualización grupo familiar: 16 • No. Registros de actividades: 114 • No. Contactos actualizados en SIR:36 • No. De cédulas cargadas al SIR: **3** • No. Soportes de vinculación al SGSSS: **6** •No. Terminación por culminación en salud:**3** •No. Conceptos de Reintegración cargados: **3** •No. Conceptos de Reintegración actualizados: **18** •No. Culminaciones de FPT:1 •No. PPR vinculados a Formación Académica 2019: **13** •No. ISUN aplicadas en 2019: 16 •No. Planes de negocios formulados en 2019: **3** •No. Encuestas de productividad aplicadas 2019: **58** •No. Acompañamiento Post-culminación aplicadas en 2019: **1** •No de libretas militares cargada:**1** •No de visitas domiciliarias:**28**
Actividad No.13 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la vigencia **2019** Se hizo entrega de todos los documentos de las PPR de las actividades realizadas en cada una de las dimensión trabajadas con las PPR y su grupo familiar; (cedula de ciudadanía, libreta militar, vinculación al sistema de salud, certificaciones académicas, de formación para el trabajo, actas de reuniones que se elaboran durante el desarrollo del contrato, actividades y ejercicios escritos, encuestas de habitabilidad, encuestas de censo de familia, encuesta tasa de desocupación y certificados laborales) a la auxiliar administrativo. De igual forma se entregaron los documentos digitales al asistente de tecnología.
Actividad No. 14 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la vigencia **2019,** todos los meses se asistió a reuniones de equipo en el Grupo territorial Antioquia Choco Sede Caucasia, con el fin de hacer seguimiento a las metas y planear las acciones necesarias para el logro de un exitoso proceso. Igualmente se asistió y participó en las actividades programadas desde el nivel Central, como fueron: **ENERO** **30-01-2019** Durante este periodo de servicios, se realizó la proyección de culminaciones en reintegración para el año 2019. **FEBRERO**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	15-02-2019 Se participó de la actividad de Bienestar- lunes de conexión coordinada por Ma leny Agamez profesional reintegrador II. **13-02-2019** se part cipó de la programación y elaboración de actividades para la ejecución de la estrategia de género, coordinado por el equipo del G/T Antioquia Choco Sede Caucasia **20-02-2019** Se participó de la actividad de Bienestar- lunes de conexión coordinada por Ana Paola Miranda Profesional Jurídico **28-03-2019** Se participó de la actividad de Bienestar- lunes de conexión coordinada por Erika Patricia Sierra Gestión documental. **MARZO** **04-03-2019** Se participó de la reunión de equipo donde se trataron temas relacionados con las metas del G/T para el 2019, coordinada por Erica Villalba enlace de coordinación del G/T Antioquia Choco Sede Caucasia **21-03-2019** se participó Se participó de la actividad de Bienestar- lunes de conexión coordinada por Erica Villalba enlace de coordinación del G/T Antioquia Choco Sede Caucasia **ABRIL** **04-04-2019** Se participó de la reunión de equipo coordinada por PAULA SERNA líder de PAZ y reconciliación de Antioquia Choco sede Caucasia. **04-04-2019** Se participó de la reunión de equipo coordinada por Erica Villalba Andrade enlace de coordinación Caucasia Antioquia. 05-04-2019 se participó de la capacitación por video conferencia del Fondo Nacional del Ahorro. **08-04-2019** Se participó de la video conferencia socialización del proyecto de la UNAD **09-04-2019** se participó de la reunión de reintegración económica, coordinada por los profesionales reintegradores II, la gestora operativa, enlace de coordinación y gestión de archivos **10-04-2019** se participó de la reunión con el actor externo SENA para dar inicio a las capacitaciones de productividad en el punto de atención Caucasia Antioquia **24-04-2019 se** part cipó de la reunión de planeación con el actor externo SENA coordinado por Piedad Gaviria Vásquez instructora SENA. **MAYO** **02-05-2019** se participó de la conferencia dirigida por el funcionario Marco Antonio Gomez de la Unidad de Protección, sobre medidas de autoprotección. **02-05-2019** se participó de la Reunión de equipo coordinada por Erica Villalba enlace de coordinación G/T Antioquia Choco Sede Caucasia **03-05-2019** se participó de la socialización del código de Policía por patrullero Yesón Cuesta policía Nacional Caucasia. **06-05-2019** Se participó del video conferencia sobre el ARPA y planes de Trabajo. **13-05-2019** se participó del lunes conexión coordinado por Maria Cecilia Quintero Gestora Operativa de coordinación G/T Antioquia Choco Sede Caucasia. **20-05-2019** se participó del lunes conexión coordinado por Maria Cecilia Quintero Gestora Operativa de coordinación G/T Antioquia Choco Sede Caucasia. **27-05-2019** se participó del lunes conexión coordinado por Maria Cecilia Quintero Gestora Operativa de coordinación G/T Antioquia Choco Sede Caucasia. **JUNIO** **04-06-2019** se participó de la conferencia dirigida por Mario Alberto Zapata Echavarria sobre instructivos BIE para PPRE, no se registra asistencia. **04-06-2019** se participó de la reunión de equipo donde se adelantaron temas relacionados con el tablero de control, culminaciones entre otros temas, coordinado por Erica Villalba enlace de coordinación Caucasia.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	05-06-2019 se participó de la caminata de la semana ecológica dirigida por Erika Sierra quien dirige el programa ambiental en el Punto de Atención Caucasia. **13-06-2019** se participó de la video conferencia socialización manual de fase de estabilización en el proceso de reintegración ruta regular y justicia especial y paz coordinada por articulación territorial. **JULIO** **03-07-2019** se participó de la actividad de Sensibilización en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del COPASST dirigida por Andres Arena y Eunice Esquivia representantes del COPASST. **03-07-2019** se participó de la reunión de equipo coordinada por Erica Villalba Andrade enlace de coordinación Caucasia, donde se abordaron temas relacionados con los proyectos productivos de reincorporación, culminaciones y atenciones a personas activas. **08-07-2019** se participó del lunes conexión coordinado por Maria Cecilia Quintero Gestora Operativa de coordinación G/T Antioquia Choco Sede Caucasia. **15-07-2019** se participó del lunes conexión coordinado por Maria Cecilia Quintero Gestora Operativa de coordinación G/T Antioquia Choco Sede Caucasia. **AGOSTO** **01-08-2019** se participó de la reunión de equipo coordinada por Erica Villalba Andrade enlace de coordinación Caucasia, donde se abordaron temas relacionados con los proyectos productivos de reincorporación, culminaciones y atenciones a personas activas y visitas post culminación. **02-08-2019** se participó de la actividad de socialización proyectos productivos SENA-ARN donde participaron los facilitadores Marleny Agamez Primera y Raul Rojas Hoyos, Erica Villalba Andrade enlace de coordinación Caucasia, Maria Cecilia Quintero Gestora Operativa de coordinación G/T Antioquia Choco Sede Caucasia, Juan Camilo Durango y Andres Lozano. **05-08-2019** se participó del lunes conexión coordinado por Maria Cecilia Quintero Gestora Operativa de coordinación G/T Antioquia Choco Sede Caucasia. **12-08-2019** se participó del lunes conexión coordinado por Maria Cecilia Quintero Gestora Operativa de coordinación G/T Antioquia Choco Sede Caucasia. **20-08-2019** se participó del lunes conexión coordinado por Maria Cecilia Quintero Gestora Operativa de coordinación G/T Anticquia Choco Sede Caucasia. **20-08-2019** se participó de la socialización de la resolución 2536.. **SEPTIEMBRE** **30-09-2019** se participó de la socialización del código nacional de policía y convivencia ley 1801 de 2016 dirigido por la policía Nacional de Caucasia. **03-09-2019** se participó de la reunión de equipo coordinada por Erica Villalba Andrade enlace de coordinación Caucasia, donde se abordaron temas relacionados con inclusión laboral, acompañamiento integral, culminaciones y atenciones a personas activas y visitas post culminación, aplicación tasa de desocupación y actualización de concepto de reintegración. 09-09-2019 se participó del video conferencia se informe de avance sobre de Justicia y paz. **24-09-2019** se adelantó acompañamiento a 1 PER que recibieron la indemnización administrativa por parte de la UARIV y se le brindo la asesoría en la inversión adecuada de este recurso. **25-09-2019** se adelantó acompañamiento a 1 PER que recibieron la indemnización administrativa por parte de la UARIV y se le brindo la asesoría en la inversión adecuada de este recurso. 25-09-2019 se participó del video conferencia de Socialización y entrenamiento métodos de operación relacionados con la Orientación y Apoyo por riesgo por Leidy Viviana

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Gutiérrez Gómez - dirección programática de reintegración- subdirección territorial. **OCTUBRE** **07-10-2019** se participó de la actividad de cuidado al cuidador en la ciudad de Medellín. **08-10-2019** se participó de la actividad de cuidado al cuidador en la ciudad de Medellín. **30-10-2019** se participó de la reunión de equipo coordinada por Erica Villalba Andrade enlace de coordinación Caucasia, donde se abordaron temas relacionados con inclusión laboral, acompañamiento integral, culminaciones y atenciones a personas activas y visitas post culminación, aplicación tasa de desocupación y actualización de concepto de reintegración. **NOVIEMBRE** **14-11-2019** se participó de la reunión de empalme y cierre coordinada por Paulo Serna coordinador de Antioquia Choco. **19-11-2019** se participó de la actividad de cierre de formación académica en el municipio de el bagre. **26-11-2019** se participó de la actividad de cierre de formación académica en el municipio de Caucasia. **DICIEMBRE:** **06-12-2019** se participó de la actividad almuerzo de cierre coordinado por Talento Humano y la gestora Operativa del P.A Maria Cecilia Quintero.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con la cláusula segunda, obligaciones del contratista, numeral I. obligaciones generales, Ítem 3 al 26.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Meta o logro No 1. Contactos telefónicos y registros de ubicación.	Sistema SIR
Meta o logro No 2. Aplicación de Instrumentos de seguimiento a participantes activos (E2, IECC, EMP, encuesta vivienda, censo familia)	Sistema SIR
Meta o logro No 3. Actualización de conceptos psicosociales a los participantes activos.	Sistema SIR
Meta o logro No 4 Visitas post-culminación	Sistema SIR
Meta o logro No 5. Formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Trabajo desarrollados durante el año.	Sistema SIR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	Asunto	Asunto

17. **Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio**

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A manera de recomendación considero que se debe visibilizar la política de Reintegración Social y Económica en el Bajo Cauca Antioqueño, ya que esto nos permite ampliar el acceso a los servicios de las Personas en Reincorporación - PER

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio **233 de 2019**, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

No hubo incumplimiento

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ERICA VILLALBA ANDRADE
No. cédula:39.274.632

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA**, identificada con **CC** número **30579049**, aportó por el empleado **MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA** identificado(a) con **CC** número **30579049** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2019 y 12 - 2019 de la siguiente forma.

CÓDIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN V/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	59															0		30	$1,154,000	0.12500	$144,300	$0	$0	Enero - 2019	32456670	12/02/201
230301	Porvenir	59															0		30	$1,154,000	0.16000	$184,700	$0	$0	Enero - 2019	32456670	12/02/201
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$1,154,000	0.02436	$28,200	$0	$0	Enero - 2019	32456670	12/02/201
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	59															0		30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Febrero - 2019	33119310	26/02/201
230301	Porvenir	59															0		30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Febrero - 2019	33119310	26/02/201
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Febrero - 2019	33119310	26/02/201
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	59															0		30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Marzo - 2019	33893993	28/03/201
230301	Porvenir	59															0		30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Marzo - 2019	33893993	28/03/201
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Marzo - 2019	33893993	28/03/201
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	59															0		30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Abril - 2019	34840438	13/05/201
230301	Porvenir	59															0		30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Abril - 2019	34840438	13/05/201
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Abril - 2019	34840438	13/05/201
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	59															0		30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Mayo - 2019	35491560	12/06/20
230301	Porvenir	59															0		30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Mayo - 2019	35491560	12/06/20
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Mayo - 2019	35491560	12/06/20
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	59															0		30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Junio - 2019	36114744	11/07/20
230301	Porvenir	59															0		30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Junio - 2019	36114744	11/07/20
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Junio - 2019	36114744	11/07/20
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	59															0		30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Julio - 2019	36913724	22/08/20
230301	Porvenir	59															0		30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Julio - 2019	36913724	22/08/20

El presente certificado se expide a los 9 días del mes Diciembre de 2019

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ISO / IEC 27001 icontec Certificado N° SI 605-1

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

I-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9	0	30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Julio - 2019	36913724	22/08/2019	No
PS044	MEDIMAS EPS SAS	5 9	0	30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Agosto - 2019	37588705	26/09/2019	No
30301	Porvenir	5 9	0	30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Agosto - 2019	37588705	26/09/2019	No
I-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9	0	30	$1,574,000	0.02435	$38,400	$0	$0	Agosto - 2019	37588705	26/09/2019	No
PS044	MEDIMAS EPS SAS	5 9	0	30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Septiembre - 2019	38270696	25/10/2019	No
30301	Porvenir	5 9	0	30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Septiembre - 2019	38270696	25/10/2019	No
I-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9	0	30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Septiembre - 2019	38270696	25/10/2019	No
PS044	MEDIMAS EPS SAS	5 9	0	30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Octubre - 2019	38668450	12/11/2019	No
30301	Porvenir	5 9	0	30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Octubre - 2019	38668450	12/11/2019	No
I-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9	0	30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Octubre - 2019	38668450	12/11/2019	No
PS044	MEDIMAS EPS SAS	5 9	0	30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Noviembre - 2019	38891429	25/11/2019	No
30301	Porvenir	5 9	0	30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Noviembre - 2019	38891429	25/11/2019	No
I-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9	0	30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Noviembre - 2019	38891429	25/11/2019	No
PS044	MEDIMAS EPS SAS	5 9	0	30	$1,574,000	0.12500	$196,800	$0	$0	Diciembre - 2019	39275933	09/12/2019	No
30301	Porvenir	5 9	0	30	$1,574,000	0.16000	$251,900	$0	$0	Diciembre - 2019	39275933	09/12/2019	No
I-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9	0	30	$1,574,000	0.02436	$38,400	$0	$0	Diciembre - 2019	39275933	09/12/2019	No

El presente certificado se expide a los 9 días del mes Diciembrede 2019

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ISO / IEC 27001
Certificado N° SI 006-1

José García Nubles
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Resolución SO: 60054316-2016 SSS y PSA
RUT: 15304141-0
Cel: 323 420 5856 • Tel: 839 2896
Cra 2da No. 21-60
Caucasia - Antioquia
garcianjj@hotmail.com

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PRACTICADO:	INGRESO	X	PERIODICO		EGRESO	
REMISIÓN A LA EPS	MEDIMAS					

Fecha	06.12.2019	Nombres y apellidos	MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA		
CC	30579049	Edad	40A	EMPRESA	ARN (AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION)

PROGRAMA O ESPECIALIDAD A LA CUAL SE REMITE:

HTA			MEDICINA INTERNA			OTORRINOLARINGOLOGIA	
TOMA SERIADA DE PA			NEUMOLOGIA			CIRUGIA GENERAL	X
DIABETES			OPTOMETRIA			NUTRICIONISTA	
CURVA GLICEMIA 2H			OFTALMOLOGIA				
MEDICINA GENERAL	X		ORTOPEDIA				

DIAGNOSTICO		CONDUCTA	
1		1	
2	HERNIA UMBILICAL	2	EVALUACION Y MANEJO
3		3	

Dr. José García Nubles
Méd. Especialista en Salud Ocupacional
Reg Mé 18417—89
U do A. Licencia SO. 60054316/2016

José García Nieblas
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Resolucion SD: 60054316-2016 SSS y PSA
RUT: 15304141-0
Cel: 323 420 5856 • Tel: 839 2096
Cra 2da No. 21 60
Caucasia - Antioquia
garcianjj@hotmail.com



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EMPRESA CONTRATANTE: ARN (AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION)

INGRESO X PERIODICO EGRESO MANIPULACION ALIMENTOS FECHA: 06.12 2019

NOMBRE: MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA C.C: 30579049

CARGO: PROFESIONAL REINTEGRADOR II CIUDAD: CAUCASIA

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1. EXAMEN MEDICO X	5. VISIOMETRIA X	LABORATORIOS X	
2 AUDIOMETRÍA X	6. PRUEBA PSICOTÉCNICA	PERFIL LIPIDICO: Normal / GLICEMIA: Normal /	
3. ESPIROMETRÍA	7. EVAL. OSTEOMUSCULAR	AUDIOMETRIA: Normal / VISIOMETRIA: Normal	
4 OPTOMETRÍA	8. OTROS		

CONCEPTO EXAMEN DE ALTURA

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

APTO CON RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR EN ALTURAS POR MOTIVO DE

APLAZADO MOTIVO NO APLICA

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO / SIN PATOLOGÍA APARENTE
CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR X

APTO CON RESTRICCIÓN POR MOTIVO DE

APLAZADO POR MOTIVO DE

NO RECOMENDADO PARA EL CARGO POR MOTIVO DE:

EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR LABORANDO

SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL	TEMPORAL	POR MOTIVO DE	
	PERMANENTE	POR MOTIVO DE	

EXAMEN DE EGRESO

RETIRO SIN PATOLOGÍA APARENTE RETIRO CON PATOLOGÍA PARA SUGERIR EN EPS

EXAMEN ESPECIAL

REINCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

SE SUGIERE REUBICACION LABORAL	TEMPORAL	POR MOTIVO DE:	
	PERMANENTE	POR MOTIVO DE:	

EXAMEN MANIPULACION DE ALIMENTOS

APTO NO APTO APTO CON RECOMENDACIONES APLAZADA

CONDUCTA

MANEJO POR EPS / ARL	OCUPACIONALES			
Control Periodico PP por EPS	Control periodico ocupacional		Dieta	X
Remisión a EPS por Obesidad, Hernia umbilical	Higiene Postural	X	Ejercicio regular 3 veces/sem	X
Continuar manejo periodico	Utilización de EPP	X	Dejar el habito de fumar	
Remision a ARL para manejo del caso	Pausas activas		Reducir el consumo de alcohol	
Seguimiento caso ARL	Realización de Pruebas Complementarias			

Incluir en SVE: VISUAL | AUDITIVO | RESPIRATORIO | ERGONÓMICO | QUÍMICO
CARDIOVASCULAR X | PSICOLABORAL | BIOLÓGICO

PP: programa de promoción y prevención de la salud; Higiene oral semestral; Citología cervicovaginal anual; Control de testículo anual; Control de seno anual; Control de próstata anual

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Recomendaciones en higiene postural. Pausas activas. Sensibilización de la importancia de los Estilos de Vida Saludables y el Autocuidado.	Uso de EPP segun el cargo y la actividad a ejecutar
Bajar de peso	

La Resolución 2346 de 2007 reglamenta la práctica y y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales con el objetivo de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar. Igualmen establece que la empresa solo puede conocer el certificado médico del aspirante. La historia clinica ocupacional, los exámenes y las pruebas complementarias son confidenciales y hacen parte de la reserva profesional. CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Dr. José García Nieblas
Md. Especialista en Salud Ocupacional
Reg Md 18417 - 89
Licencia SD: 60054316/2016

Marleny Agamez P.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2	8-11-16	D2777	0199
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla		8-11-16	M15009	0199
	DOSIS UNICA			TRIVALA
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Conservelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: [illegible]

Apellidos: [illegible]

Documento de identidad: C.C. X Pasaporte No. 30579049

Fecha de Nacimiento: Día 17 Mes 11 Año 1979